

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23609** *ESTRUCTURAS ARMADAS, S.L.*

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución 0000186 /2012 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada "Estructuras Armadas, S.L.", en cuantía de 2.133,84 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 24 de julio de 2012.- Secretario judicial.

**ID: A120055398-1**